

## **PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN RELIGIOSA SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN.**

---

### **PERCEPTION OF RELIGIOUS EDUCATION TEACHERS ON THE CARE OF THE COMMON HOME**

**María Estela Solera Ugalde**

*Universidad Católica de Costa Rica  
San José, Costa Rica.*

**Olga C. Badilla Huertas**

*Universidad Católica de Costa Rica  
San José, Costa Rica.*

**Resumen:** Realiza un proceso de análisis sobre la percepción que tiene los docentes de Educación Religiosa de la Dirección Regional de Educación de Sarapiquí, sobre el cuidado de la Casa Común. Ofrece una herramienta de enseñanza y evangelización aplicada a la práctica del mensaje de la ecología espiritual desde el bien común, aprender a ser solidarios con quienes están alrededor. Se contempla la información necesaria respecto a la Sede Regional del Ministerio de Educación Pública, mostrándose el marco situacional y teórico bajo el que se ejecuta este análisis, tomando en cuenta una reseña situacional de la parte social de la Dirección Regional y los docentes, así como misión, visión y valores del programa de estudios de Educación Religiosa, sistematiza desde el análisis de las tres categorías y desde la triangulación la percepción que se tiene, sobre el cuidado de la casa común, procediéndose a la interpretación de los datos obtenidos.

**Palabras clave:** Educación Religiosa, Percepción en el docente, Casa Común

**Abstract:** It carries out an analysis process on the perception that Religious Education teachers of the Sarapiquí Regional Directorate of Education have about the care of the Common Home. It offers a teaching and evangelization tool applied to the practice of the message of spiritual ecology from the common good, learning to be in solidarity with those around you. The necessary information regarding the Regional Headquarters of the Ministry of Public Education is contemplated, showing the situational and theoretical framework under which this analysis is carried out, taking into account a situational review of the social part of the Regional Directorate and the teachers, as well as mission, vision and values of the Religious Education study program, systematizes from the analysis of the three categories and from the triangulation the perception that one has, about the care of the common home, proceeding to the interpretation of the data obtained.

**Key Words:** Religious Education, Perception in the teacher, Common house.



### **Introducción**

El desarrollo de la presente investigación nace con la finalidad de conocer la percepción de los docentes de Educación Religiosa sobre el cuidado de la Casa Común desde el conocimiento y puesta en práctica de los valores e ideologías presentes en el Documento Encíclica Laudato Si, sobre el Cuidado de la Casa Común, vinculado con aprendizajes esperados que responden desde una asignatura integral a una ecología humana que promueva a su vez el uso racional de los recursos naturales.

Es importante que los docentes cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios, así como el compromiso y la toma de conciencia en las nuevas generaciones sobre el cuidado de la ecología, llevando a un equilibrio entre la satisfacción de sus necesidades económicas con el Cuidado de la Casa Común, sabiendo que encontrarán el equilibrio necesario utilizando de manera adecuada los recursos naturales con los que cuentan para desarrollar la economía de su región, pero a su vez, con la certeza de que heredarán a las generaciones venideras una zona que continúa manteniendo sus riquezas naturales.

La zona de Sarapiquí representa una gran parte de la provincia de Heredia, una zona llena de bellezas naturales, rodeada de ríos que la enriquecen. El cantón muestra un desarrollo vinculado especialmente al ecoturismo y al turismo de aventura aprovechando los rápidos de los ríos lo que permiten actividades para su desarrollo económico.

El territorio focal Sarapiquí-Heredia, Sarapiquí-Alajuela, está conformado por el cantón de Sarapiquí de la provincia de Heredia, el cual comprende cinco distritos, así como el distrito Sarapiquí, del cantón central de la provincia de Alajuela. Se localiza en las coordenadas geográficas entre las 220000-310000 latitud norte y 500000-570000 longitud oeste. La anchura máxima es de setenta y tres kilómetros, en dirección noreste a suroeste, desde la unión de los ríos Colorado y San Juan, en la frontera con la República de Nicaragua, hasta unos 4.700 metros al oeste del cerro Cacho Negro, en el Río Sardinal, para una extensión total de 2.257 km<sup>2</sup>. (Vega, 2014, p.13)

Sarapiquí corresponde a una zona con gran desarrollo socioeconómico; de igual manera, se conoce como un lugar con diversidad ecológica y cultural, situación que provoca en muchos casos un enfoque social basado en la sostenibilidad y desarrollo económico y muy poca atención a la sostenibilidad ecológica.

Por lo planteado es que se logra identificar una necesidad de llevar a cabo una investigación que permita dotar a las personas docentes como principales formadores

después del hogar, de diferentes acciones que les fortalezca la ecología humana, concientizando la lectura, análisis y puesta en práctica del cuidado de la Casa Común, en una zona donde los seres humanos están violentando la biodiversidad y gran riqueza con que cuenta esta Región, dejando de lado la gran importancia de la conservación sostenible de los recursos.

Es por lo anterior que se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es la percepción de la persona docente de Educación Religiosa de la Sede Regional de Sarapiquí, sobre el cuidado de la Casa Común?

Por otra parte específicamente sobre percepción de los docentes de Educación Religiosa sobre el cuidado de la casa común, a nivel internacional podemos reconocer como antecedentes por parte de autores, como Andrade (2020) en su la investigación la teología ecofeminista y la ecología integral. Un diálogo sobre el futuro de nuestra casa común, de la Universidad Javeriana, en Colombia, cabe resaltar:

Si todo está integrado y si no hay dos crisis sino una compleja crisis socio-ambiental (LS 149), es necesario ofrecer una solución integral y esa solución, como hemos visto, está representada por la ecología integral. Desde esta mirada más amplia, se aborda la ecología ambiental, económica, social, cultural, de la vida cotidiana y la ecología humana. Es decir, hay que integrar todas las dimensiones humanas y sociales.

Pero también, desde esta ecología integral, se nos exhorta a cultivar una mirada trascendente de la realidad. Es necesario redescubrir la dimensión estética, ética y espiritual. Debemos abrirnos a la fraternidad y belleza de todo lo creado y poder así entablar una sana relación que nos permita, a la vez, cuidar con pasión el mundo y todo lo que existe. (p. 86)

Como antecedente directo acerca del Cuidado de la Casa Común en la zona de estudio en la presente investigación, no se encuentra ningún registro de que se existan análisis anteriores al que se pretende realizar en dicha Dirección Regional; sin embargo, la tesis que se desarrolla en este documento, se fundamentara en el Cuidado de la Casa Común según la Encíclica Laudato Si del Papa Francisco, de la cual existen diferentes estudios a nivel internacional como el mencionado como documentos en los cuales se ha analizado ampliamente este tema y que serán utilizados como referencia bibliográfica para el desarrollo de esta investigación a nivel internacional también se resalta Flores (2018) la investigación

titulada la conciencia ecológica: una propuesta, desde la “Laudato Si” del Papa Francisco, de Lima-Perú.

Entre las conclusiones resalta que ante el análisis de la propuesta “ecología integral”, para formar la conciencia ecológica, desde la encíclica Laudato Si del papa Francisco, se encontró que indudablemente, la “Ecología integral” es la vía que el Santo Padre propone para poder solucionar el problema de la degradación de la casa común.

Esta ecología integral es la propuesta que ayuda a entender que la ecología no solo abarca una parte de la vida del hombre, sino que está presente en todo aquello que abarca la existencia humana, ya que ayuda a entender que todos deben trabajar en beneficio de esta casa, no como un trabajo que sólo busca un beneficio a corto plazo, por ejemplo los frutos de la Creación; sino como un trabajo que hace que el hombre se sienta corresponsables del don de Dios y continuadores de su Creación.

Concluyendo que la integración de las diversas dimensiones que existen en este mundo son necesarias para fortalecer el trabajo que se tiene para la formación de la conciencia ecológica, ya que es necesario la unión de fuerzas para lograr la formación y preservación de la conciencia ecológica en la que se une el simple conocimiento sobre los males que aqueja la casa común a las iniciativas que cada persona puede tener, por ello es necesario, saber tomar las debidas riendas frente a esta realidad; en la que se hace ineludible la formación de la conciencia ecológica, que integre todo lo que abarca al ser humano de ayer, hoy y mañana. (Flores, 2018, p. 177)

A la vez recomienda a todas las instituciones, que tienen la misión de velar por el cuidado de la ecología, busquen afianzar en su modo de trabajo o en su organización institucional instancias que favorezcan la conciencia ecológica; esto puede lograrse sobre todo con la vivencia de los valores, tales como el respeto, la equidad y la paz.

A las instituciones educativas, se les recomienda insertar dentro de sus proyectos la formación de la conciencia ecológica a la luz de la encíclica Laudato si, del Papa Francisco, colocando acciones visibles y concretas, como plantación de plantas, procesos de reciclajes, entre otros.

Se recomienda a cada familia, formar en educación de valores sus hijos, en un agente vivo, que, con una sólida educación en valores, sea capaz de afrontar la realidad, no solo para

ser un espectador más de lo que le pasa a la casa común, sino que desde su formación familiar ser agente activo en la formación de la conciencia Ecológica, según enseña el Papa Francisco.

Es debido a lo anterior que la tesis en desarrollo, pretende enfocarse directamente en las necesidades actuales de conocimiento acerca de la Encíclica Laudato Si, en la cual se desarrolla por completo el tema del Cuidado de la Casa Común; utilizando las herramientas de información e investigación necesarias para que se cuente con el análisis sobre la percepción que tiene la persona docente de Educación Religiosa de la Dirección Regional de Educación de Sarapiquí, sobre el cuidado de la Casa Común.

Enfocado a las diferentes necesidades de conocimiento para desarrollo y aplicación de este tema en los aprendizajes esperados sobre la creación en la asignatura de Educación Religiosa, vinculado con el accionar de los docentes de la especialidad en la Dirección Regional, facilitando la obtención de la información importante según la naturaleza de su materia y relacionándolas con los objetivos de la investigación.

### *Educación Religiosa*

En el Sistema Educativo Costarricense la Educación Religiosa es una asignatura del Plan de estudios, y según lo cita los Programas de Estudio (MEP) (2005): “es una tarea evangelizadora, orientada especialmente hacia la persona, la sociedad y la cultura”. (p. 16)

La Educación Religiosa ha llegado a ser pilar en la educación costarricense, fortaleciendo el ámbito educativo, cultural y religioso; a su vez ha constituido ser una asignatura que brinda apoyo religioso, al proceso educativo y colabora con la formación integral de la persona humana y enriquece el proceso de la educación, según lo cita los Programas de Estudio del (MEP) (2005):

La Educación Religiosa, al integrarse al Sistema Educativo Costarricense contribuye, acompaña, enriquece y fortalece con su visión humanista, religiosa, trascendente y cristiana al proceso educativo costarricense en sus fines y propósitos. El apoyo religioso, trascendente y cristiano de la educación religiosa ayuda a la capacitación de los ciudadanos y de la sociedad. (p. 17)

El propósito de la educación es la formación de la persona humana en las diferentes habilidades y competencias que permitan formarlas integralmente, logrando poner en práctica cada uno de los conocimientos adquiridos, durante el proceso de educación recibido en el calendario escolar correspondiente. Los encargados legales tienen el derecho de buscar

el centro educativo que consideren apto para la educación de los hijos, cuyo fin de ofrecerles una educación de calidad que permita una mejor formación, según lo cita el Catecismo de la Iglesia Católica (CIC) # 2229 “Los padres de familia, como primeros responsables de la educación de sus hijos, tienen el derecho de elegir para ellos una escuela que corresponda a sus propias convicciones. Este derecho es fundamental”. (p.712)

La persona humana tiene el derecho de recibir formación educativa e integral a lo largo de la formación de su vida. En Costa Rica, la educación es obligatoria y gratuita, la ley ampara la educación como la base primordial en la formación de la persona humana, desde la edad reglamentaria que estipula el MEP, lo que permite la formación integral.

El código de la niñez y la adolescencia en el art. 56 establece para las personas menores, en el derecho al desarrollo de potencialidades “las personas menores de edad tendrán el derecho de recibir educación orientada hacia el desarrollo de sus potencialidades. La preparación que se le ofrezca se dirigirá al ejercicio pleno de la ciudadanía y le inculcó el respeto por los derechos humanos, los valores culturales propios y el cuidado del ambiente natural, en un marco de paz y solidaridad”. (p.10)

La educación tiene relación primordial en el estudiante, en los derechos humanos, los deberes, competencia, habilidades y valores, busca en los estudiantes descubrir nuevas formas de pensar, de ver el mundo, de relacionarse con otras personas. Se justifica lo anterior que la Educación Religiosa debe ser atractiva, dinámica, y favorecer el uso del recurso tecnológico, lecciones en que el estudiante aprenda haciendo, que sea más emprendedor, un lugar de convivencia, el uso de textos bíblicos, mantener diálogos con los estudiantes.

La nueva política educativa del MEP con el fin de orientar la educación costarricense en una novedosa etapa de su desarrollo, de conformidad con el Consejo Superior de Educación, acuerdo N° 03-65-2016 según dispone, la educación centrada en la persona estudiante: supone que todas las acciones del sistema educativo se orientan a potenciar el desarrollo integral de la persona estudiante.

La educación para el desarrollo sostenible, se torna en la vía de empoderamiento de las personas para que tomen decisiones informadas, asuman la responsabilidad de sus acciones individuales y su incidencia en la colectividad actual y futura, y que en consecuencia contribuyan al desarrollo de sociedades con integridad ambiental, viabilidad económica y justicia social para las presentes y futuras generaciones.

### *Casa Común*

El Papa Francisco presenta la Casa común como un bien para todos, en el numeral 159 expresa,

“Nuestra casa compartida—un bien común— pertenece a todos y fue creada para todos. El bien común es la totalidad de las condiciones sociales que nos permiten tener acceso a los recursos y servicios necesarios para tener una vida digna. El Papa Francisco amplía la noción del bien común hábilmente al incluir a toda la creación, al igual que a las generaciones futuras”

Cuando se plantea la Casa Común como un bien para toda la humanidad es aquí contemplar la necesidad de pensar en las generaciones venideras, que parte de la casa común se les va a heredar y como se les va a dejar, en qué estado van a recibir esas personas esta casa, y si es justo recibir tanta destrucción hecha por la misma persona; planteando el papel de la conciencia ecológica que humanamente estamos forjando.

Es hora de cambiar este pensamiento actual y llevar a una mayor conciencia que permita a las generaciones venideras disfrutar de un lugar al que desde su nacimiento son dueños y cocreadores que tienen todo el derecho de pedir las explicaciones de las ruinas de creación que se les está entregando y causada por sus generaciones anteriores.

Desde esta visión es que el Papa habla de la ecología integral, el Papa Francisco utiliza el término de “ecología integral” para expresar cómo hemos de vivir en relación armoniosa con nuestro prójimo y con la creación. Él recurre a la enseñanza de San Juan Pablo II, quien proclamó que “todo desarrollo que sea digno de este nombre deberá ser integral, es decir, deberá estar orientado al verdadero bien de toda persona y de la persona completa”. (Declaración Pastoral de la Conferencia de Obispos Católicos de California en el cuarto aniversario de Laudato Si | California Catholic Conference, s. f.)

La persona humana tiene un deber consigo mismas y con lo que le rodea; cuando se habla de casa común se incluye todo lo creado y dentro de ello a la persona humana. Es por ello que las personas tienen un mayor compromiso con ellas mismas y su bienestar, esto no permitiéndose la destrucción de los que le rodea como hasta hoy se hace en una gran parte de nuestro planeta tierra.

---

*Laudato Sí.*

La encíclica *Laudato Sí*, tal y como lo indica la revista “es la primera encíclica dedicada enteramente al tema de la ecología y el medio ambiente.” (Desde la fe, 2019, parr.1) Es así como el Papa Benedicto XVI encuentra la necesidad de escribir sobre lo que sucede con el medio ambiente, es clara la urgencia que existe de poner más atención a los signos que la misma naturaleza está dando a la persona sobre su deterioro en forma rápida y desenfrenada.

“*Laudato si*’ es la segunda encíclica del Papa Francisco y la primera dedicada enteramente al tema de la ecología. Fue firmada el 24 de mayo de 2015 y publicada el 15 de junio de ese mismo año.

Lleva el nombre de ‘*Laudato si*’, (‘Alabado seas’), porque comienza citando esas palabras, con las que empieza el llamado ‘Cántico de las Criaturas’ que escribió San Francisco de Asís para alabar y agradecer a Dios por la Creación.

Es San Francisco de Asís quien enseña a la humanidad como la hermana naturaleza es creación de Dios y cómo las personas le deben respeto y amor. También él demuestra a sus hermanos como se puede convivir con el medio ambiente sin hacerle daño y menos llegar a la destrucción del mismo. San Francisco recuerda cómo se debe agradecer a Dios por todo lo creado; la persona misma y todo lo que le rodea.

Una de las ideas críticas que se entablan en las clases son que las personas no cuidan la naturaleza y es necesario recalcar el numeral 21 de la *Laudato Sí*: “la tierra, nuestra casa, parece convertirse cada día más, en un inmenso depósito de porquería”; la supramencionada frase hace recordar que si en la casa se mantiene la limpieza para verse bonita y sin contaminación ¿por qué se llega aplicar lo contrario fuera de cada casa? El propósito es claro, buscar acciones para el cuidado de la naturaleza que al final es la casa común.

Educar en la conservación natural es de vital importancia, pero no limitarse a dar instrucciones de educación ambiental, sino que la persona docente contribuya a la formación plena de la persona estudiante con la relación a la naturaleza, que es la casa común de toda la humanidad.

### *La promoción de una ecología integral*

El papa Francisco reconoce en la problemática planetaria, la necesidad de evangelizar y llevar a la persona humana a una concientización de su realidad, provocada por el mismo y por sus acciones. Acciones que se han dado en momento de irrespeto hacia lo que le rodea, pero en si hacia el mismo como creatura que pertenece a esa misma creación. Así las cosas, llegan a la exhortación y el llamado a reconocer el daño y propone situaciones de cambio “lo que está en juego es nuestra propia dignidad” (LS 160)

La frase “alianza a este propósito es una formula analógica, que desea despertar la libertad humana invitando a una actitud nueva” (Lombardi, 2018, p.33) es el llamado a la persona humana a contemplar con respeto su medio, lo creado y como, es parte de esa creación, se plantea desde el papa Francisco un replanteamiento, con un llamado a un nuevo comienzo.

Dar para a un nuevo estilo de vida y actuar por parte de la persona humana es lo que podemos conocer como esa “conversión ecológica” con responsabilidad personal que trasciende a un proceso común.

Es a su vez un cambio radical a la cultura como las manifestaciones y creaciones del hombre, llamamos revolución cultural a aquellas innovaciones que han marcado una modificación muy importante en el sistema de creencias, valores, tradiciones, lengua o arte de los pueblos de la humanidad.

Es también un llamado de parte del Papa Francisco “la importancia central de la familia” (ls 213) es reconocer esa célula de la sociedad como el primer lugar de formación a la persona humana en el respeto a la vida y a lo que le rodea. Es un llamado a las personas a educar a sus pares en la responsabilidad del mundo ante la fragilidad de los más necesitados.

### *Ecología Humana*

Lombardi (2018) expresa en su documento “la degradación del ambiente ecológico va unida a la degradación del ambiente social y humano” (p.69). Son todos los ambientes que rodean a la persona humana y que se encuentran en crisis, se puede hablar de una crisis espiritual ecológica.

La encíclica Laudato Si, quiere dar a conocer la ecología humana, siendo la visión que tiene un cristiano desde su fe mira el medio que le rodea. Se permite a la persona humana el dominio de lo creado y a su vez se extiende la responsabilidad del buen uso de lo que se le

otorga, relacionando el respeto a la naturaleza con el respeto a las leyes morales, marcadas en las diferencias entre las personas y sus culturas.

El mismo Juan Pablo II en la Centesimus annus,<sup>37</sup> “el hombre, impulsado por el deseo de tener y gozar, más que de ser y de crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida. En la raíz de la insensata destrucción del medio natural hay un error antropológico”.

En el texto se asume el cambio que hace la persona humana en su comportamiento, ante el deseo de posicionar un ambiente de superficialidad; donde el tener y gozar se adquiere a pesar del daño que se haga.

Es necesario recordar que las personas y la naturaleza (flora y Fauna) tiene un puesto en la creación; de manera que se debe responder al espacio que se da y a su vez el respeto a el mismo desde su realidad, de manera que se pueda aprender a vivir desde su realidad.

Lombardi (2018) dice “Para la mentalidad tecnológica el mundo dejó de ser ordenado (cosmos), dotado de un lenguaje propio que viene de Dios y pasa a ser materia ciega guiada por las leyes anónimas de la mecánica” (p.83) Si todo estaba de acuerdo a él orden de la naturaleza y que con el transcurrir del tiempo se llega a un desorden de realidades, donde la misma naturaleza se ve afectada y se expresa desde su ser.

Benedicto XVI que luego citara Francisco y así mismo lo cita Lombardi donde habla de la ecología humana:

También el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo. El hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es Espíritu y voluntad, pero también naturaleza, y su voluntad es justa cuando el respeta la naturaleza, la escucha, y cuando se acepta como lo que es, y admite que no se ha creado así mismo. Así, y sólo de esta manera, se realiza la verdadera libertad humana (p.89)

Libertad manipulada desde la conveniencia de unos poco, y que en su afán de tener permiten la destrucción de su medio (creación) pero a su vez del ser más importante de esta misma creación, que el mismo ser humano.

Una libertad mal empleada permite la destrucción de la misma persona humana, con la justificante ser- tener.

Es necesario contemplar un llamado a aceptarse desde una realidad, en su cuerpo como su primer ambiente y a su vez en su relación con la naturaleza. Es desde es actuar que la persona humana dará y recibirá en un mayor vínculo que permitan superar el individualismo y le permitan verse como parte de lo creado y se identifique. Todos somos llamados desde nuestra realidad a ser parte del cambio como obra creadora y creada por Dios.

### **Metodología**

La investigación titulada: Percepción de la persona docente de Educación Religiosa de la Dirección Regional de Educación de Sarapiquí sobre el cuidado de la casa común, formó parte de la investigación cualitativa, ya que buscó dejar claro, desde la óptica de los propios sujetos de información y en su propio escenario natural, qué influencia han tenido las acciones desarrolladas por los educadores en el cuidado de la casa común en la zona de Sarapiquí.

Este enfoque cualitativo llegó a dar la posibilidad de abordar la investigación desde la vida cotidiana de la persona sin cambio de experiencias. Cabe recalcar que el tema estaba ubicado en el diseño de investigación - acción y este pretende cambiar una realidad que está presente entre los docentes de Educación Religiosa de la zona de Sarapiquí con respecto al conocimiento que poseen ellos sobre el cuidado de la casa común y el accionar de los mismos ante su población educativa.

Hernández et al (2010) menciona lo siguiente: “La investigación-acción tiene como precepto conducir, comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente-grupo, programa, organización o comunidad” (p.496)

El diseño de investigación - acción logra aportar información que guíe y estudie prácticas locales del grupo o de alguna comunidad o región, lo que permitió abarcar el tema de la percepción de los docentes de Educación Religiosa de la Dirección Regional de Sarapiquí sobre el cuidado de la Casa Común.

#### *Participantes o sujetos*

Los participantes de esta investigación están distribuidos de la siguiente manera:

Los docentes de I, II, III ciclo y Educación Diversificada de la Dirección Regional de Educación de Sarapiquí, equivale a un total de 13 docentes, entre 28 a 59 años de edad, todos graduados de bachillerato en Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Religiosa, con categoría de PT5 y MT5, de ellos 5 son hombre y 8 mujeres.

Asesora, con 12 años de laborar para la asesoría de Educación Religiosa de la Dirección Regional de Educación de Sarapiquí con categoría PT6, Licenciada y con 25 años de experiencia en la materia de Educación Religiosa, conocedora de una gran parte de la Zona de Sarapiquí.

Personal administrativo con un total de 10 personas, de ella 6 son mujeres que van de los 40 a 55 años de edad y 4 hombres van de los 45 a los 57 años de edad.

*Procedimientos: manipulaciones experimentales o intervenciones empleadas y cómo se llevaron a cabo.*

Hernández, Fernández y Baptista (2014) explican que: “La recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. En el caso de los seres humanos, en su vida diaria: cómo hablan, en qué creen, qué sienten, cómo piensan, cómo interactúan, etc.” (p. 409)

Para recopilar la información requerida que permitió dar soporte al trabajo investigativo, se utilizó el análisis documental como instrumentos guías de trabajo para el universo, muestra y entrevistados. La combinación de instrumentos, entrevista y grupo focal, permite una aproximación crítica y teórica desde el análisis documental de la información que se obtenga.

Para el proceso de recolección de la información con los sujetos informantes se establecen las siguientes etapas:

Diseño de las técnicas que se aplicó a los sujetos participantes, para esto se establecen una serie de preguntas que tienen relación con los indicadores. A su vez se sometió a revisión la guía de entrevista y grupo focal al criterio del experto conocedor del tema; si está bien diseñado o no, así como dando resolución a los diversos casos, para establecer la confiabilidad y la validez necesaria en dicha técnica y recolección de datos.

Se coordinó el envío del enlace con la persona responsable del grupo en materia laboral (asesora) para aplicar la técnica con el grupo focal con los docentes de Educación Religiosa. Esto se realiza para contar con la autorización respectiva y para garantizarse que los sujetos estuvieran presentes en el momento de aplicar las técnicas.

Se recopiló la información y así mismo, se levantó un listado de los indicadores presentes para el desarrollo de la investigación, aclarando conceptos y las consideraciones objetivas que puedan arrojar. Se procedió a la aplicación de las técnicas (entrevista y grupo focal) a cada uno de los sujetos considerados en esta investigación. Esta labor la realizó la

investigadora y ella misma estructuró la información para ser analizada.

Al final, se registró la información brindada mediante los instrumentos aplicados; la cual es base importante para el desarrollo de la investigación y el análisis pertinente.

*Descripción de procedimientos de recolección y análisis de datos*

Se puso en práctica la triangulación de datos, para clarificar la importancia de la información, que ha resultado del estudio de las técnicas.

Al respecto Benavides y Restrepo (2005) mencionan lo siguiente:

Para realizar la triangulación de datos es necesario que los métodos utilizados durante la observación o interpretación del fenómeno sean de corte cualitativo para que éstos sean equiparables. Esta triangulación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos. Como ya se había explicado antes, la inconsistencia en los hallazgos no disminuye la credibilidad de las interpretaciones y, en este caso en particular, el análisis de las razones por las que los datos difieren sirve para analizar el papel de la fuente que produjo los datos en el fenómeno observado y las características que la acompañaban en el momento en el que el fenómeno se observó. (p.4)

La triangulación es vista, también, como un procedimiento que disminuye la posibilidad de malos entendidos, al producir información redundante durante la recolección de datos que esclarece, de esta manera, los significados y verifica la repetitividad de una observación. También es útil para identificar las diversas formas como un fenómeno se puede estar observando. De esta forma, la triangulación no sólo sirve para validar la información, sino que se utiliza para ampliar y profundizar su comprensión.

Cuando se tengan los resultados de la aplicación de las técnicas se compara criterios para determinar semejanzas y diferencias en las opiniones de cada sujeto.

Por otra parte utilizando las técnicas de entrevista y grupo focal dirigidas los docentes, asesora y personal administrativo de la Dirección Regional de Educación de Sarapiquí, se derivó al estudio de la percepción que se tiene, sobre el cuidado de la casa común. Con esta intención se procedió a realizar la interpretación y análisis de los datos obtenidos con base a las técnicas de investigación y los instrumentos aplicados que vienen contemplados en los anexos.

El proceso de la entrevista y del grupo focal, partió del objetivo de buscar dentro la

persona docente, asesora y personal administrativo, la percepción con respecto al cuidado de la casa común y el vínculo con la asignatura de Educación Religiosa.

La información obtenida desde la aplicación de las diversas técnicas, fue analizada con base a las categorías de la investigación, para lograr la triangulación de los datos obtenidos por estas técnicas de una manera detallada y concreta.

### **Análisis de las Entrevistas**

#### *Percepción en la persona docente*

Se logró identificar la necesidad presente en la persona docente de Educación Religiosa de Sarapiquí desde el mismo accionar que contempla la asignatura, con el cuidado de la Casa Común, desde su perspectiva consideraron que el “conocimiento de la Casa Común curricularmente en la asignatura de Educación Religiosa”, llega hacer parte de la necesidad a contemplar no solamente en la mediación pedagógica, sino también en el desarrollo de los aprendizajes esperados de forma integrada ya que al contemplarlo en el aprendizaje que tenga que ver con ciencia y tecnología, no puede ser acción específica o la vinculación con un efeméride que busque en las otras áreas del currículo el cuidado de la casa común, del medio de la naturaleza.

Dentro del proceso del eficaz funcionamiento en la formación integral de la persona estudiante y su relación con el cuidado de la Casa Común, los docentes respondieron que están presentes dentro de las enseñanzas que se le dan en las clases de Educación Religiosa, pero al momento de dar una definición, no hay un proceso integral con el cuidado de la Casa Común y las demás asignaturas del curriculum, queda demostrado con una de las respuestas que dieron una de las personas en el área administrativa: E expresa lo siguiente: “se necesita contemplar también la formación integral de la persona docente para lograr un buen funcionamiento en la formación integral y hacer que los aprendizajes esperados contemplen la relación con el cuidado de la Casa Común”.

La misma permitió plantear entonces la interrogante del conocimiento que ¿el Cuidado de la Casa Común además de contemplar la relación con el documento de la Laudato Si, se articula con el proceso legal con la ecología?, lo que se recopiló que debe existir una relación de tres aspectos “Educación Religiosa-Casa Común-Ecología”, deja en evidencia que se requiere contemplar y cuidar en el ser y quehacer de la Educación Religiosa lo que establece Laudato Si con respecto al “desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye

la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar” (No. 13).

Por eso el Papa Francisco hace “una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos” (No. 14); porque él está convencido de que todo cambio necesita motivaciones y un camino educativo, (por lo que) propondré algunas líneas de maduración humana inspiradas en el tesoro de la experiencia espiritual cristiana” (No. 15) ya que tengo “la convicción de que en el mundo todo está conectado” (No. 16).

Se mencionó la importancia de tener una experiencia más vivencial, que puede ser la atención al medio ambiente en el ámbito educativo, donde permita brindar un vínculo con el hogar para lograr dar asistencia a los demás para que se sensibilicen y comprendan la importancia de ayudar y poner en común lo que poseen, y de esta forma aprendan a dar y darse.

Es muy importante que la persona docente se preocupe por conocer la situación real en su Comunidad Educativa y sea portadora de esperanza en medio de cada situación que viven a nivel familiar y escolar, para vivir el cuidado de la Casa Común, iniciando desde la misma aula. Para ello es muy significativo y esencial el testimonio, el ejemplo que la persona docente, para lograr involucrados en una educación de calidad, con un cuidado común.

#### *Educación Religiosa.*

Dentro del análisis se encuentra que los sujetos coinciden en que la Educación Religiosa posee características de la influencia que tienen los valores para fomentar “enseñanzas en la sociedad” entre ellas la convivencia, el sentido de conciencia ecológica; esto entre las personas estudiantes dentro y fuera del Centro Educativo, ya que a su vez la Educación Religiosa “busca llevar al estudiante a conocerse como ser individual”, permitiendo que los valores logren constituir como un ente indispensables para el desarrollo integral.

Contemplado a su vez el bienestar, y la aceptación de la diversidad humana en todas sus áreas como: la forma de pensar de las demás personas, sin discriminar, sean personas estudiantes incluso que se consideren con la práctica activa de normas y reglas establecidas, sean respetuosos, compartan y ayuden al que necesite, ósea conllevando el valor en una

virtud.

Según los entrevistados la Educación Religiosa desde sus valores promueve el comportamiento de las personas y al inculcarle valores, traerá un comportamiento de respeto a los demás, donde de forma “consiente va ayudar a contribuir con el medio ambiente y el bien social” Porque la Educación Religiosa como guía, propicia una buena convivencia y sana en la sociedad, ya que fomentan las buenas relaciones interpersonales entre ellos, asimismo, sirven para formar “una educación abierta para todos que contribuye en valores para una sociedad mejor”, como ese proceso trascendente personal, familiar y ecológico.

### *Casa Común*

Se realizó un análisis en el marco teórico de esta investigación, tomando como base la relación que tiene la Educación Religiosa con la Casa Común. Se profundizó especialmente en el concepto de Educación Religiosa, que manifestó elementos esenciales como la educación integral parte del currículo costarricense que se vincularon con sus aprendizajes esperados. Se trabajó en la Casa Común como ese bien común que trasciende a contemplar el medio en el que se habita que se encuentra al servicio de la persona humana, desde la libertad otorgada por un Dios generoso que pone al servicio del ser humano.

Se mencionó a su vez la necesidad de contemplar la transcendencia de la ecología humana, desde la custodia, integral por parte de cada persona humana, donde no se puede excluir o eximir a ningún miembro de la comunidad educativa, como un compromiso que le compete a todo ser humano; pensar en el bien de los demás como si fuera el propio bien. Por lo tanto, todo ser humano debe aprender este principio como parte fundamental de la vida en sociedad.

Los docentes entrevistados no se salen de este contexto analizado anteriormente ya que también mencionaron que el cuidado de la Casa Común es una “responsabilidad de todo cristiano” como parte del “bien común”; recordando lo que indica Laudato Sí en el numeral 95 “El medio ambiente es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos. Quien se apropia algo es sólo para administrarlo en bien de todos. Si no lo hacemos, cargamos sobre la conciencia el peso de negar la existencia de los otros”.

Con llevando ese compromiso común al valor ecológico, que se debe contemplar en la comunidad educativa indicando los entrevistados que se solidifica desde “Proyectos, como el mismo de Bandera Azul y los Aprendizajes Esperados que conlleva la articulación con la

importancia de llegar a una ecología más humana. Reconociendo que el cuidado de la casa común como ese valor importante para fortalecer desde el desarrollo integral de la persona, “divulgando” de forma comprometida el “apoyo que conlleva al cuidado del medio ambiente por el mal uso que estamos contemplando en la tecnología”. Este proceso es fundamental desde una metodología expresa la persona docente que conlleva a la persona estudiante a encontrar en el trabajo de aula un aprendizaje significativo, que logra calar en la vida de ellos para conllevar a un cambio de vida.

Cabe resaltar que entre el proceso de discusión se concluye al análisis desde la entrevista con respecto a la percepción de la persona docente sobre la relación que tiene la Educación Religiosa con cuidado de la Casa Común, la mayoría demostró desconocimiento de la relación que tiene la Educación Religiosa con el cuidado de la Casa Común, porque falta información o conocer más la asignatura. Se logra aclarar el concepto, y en su totalidad indicaron que si ayudan y asumen compromiso para vincular la relación Educación Religiosa-Ecología y solicitud del papa desde la encíclica, se logra a contemplar que la ecología humana es una responsabilidad de todos.

Por otra parte dentro del propósito de la asignatura de Educación Religiosa y las oportunidades considera que se pueden determinar cómo mejora en la mediación pedagógica del aprendizaje con respecto al cuidado de la casa común, desde el desarrollo humano integral.

La mayoría consideró que la Educación Religiosa es importante, porque les ayuda a ser mejores personas y mejorar los valores en los estudiantes y la institución en general. Todos respondieron afirmativamente, considerando que la asignatura les ayuda a acercarse más a Dios, siendo nosotros mismos, vivir la esperanza y respetando a los papas y familiares.

Consideraron que las oportunidades se constituyen desde los valores a practicar. Algunos pensaron que se les enseñan cosas católicas, otros consideraron que es importante, porque aprenden cosas sobre Dios. Además, algunos consideran que sus papás desconocen el fin de la asignatura.

Finalmente con respecto a la Casa Común contemplando la opinión que tiene el papa Francisco al presentarnos la casa común como un bien para todos, se concluye que en ocasiones perdían la coincidencia de Cuidar el medio o como dice el Papa la Casa Común. Los que respondieron afirmativo, considero que falta fortalecer la responsabilidad y

desconocían que también la Educación Religiosa es parte del proceso.

A nivel general consideraron que si se promueve la conciencia ecológica pero requieren hacer más acciones para verlo como una costumbre de conciencia ecológica-educativa.

### **Resultados y Conclusiones**

Se contempla entre el proceso de análisis sobre la percepción de los docentes de Educación Religiosa sobre el cuidado de la casa común, las presentes conclusiones desde los siguientes apartados:

#### *La Educación Religiosa como parte del proceso educativo.*

La asignatura de Educación Religiosa es un medio para que la persona estudiante se forme de manera íntegra, desde el valor que fortalecen un desarrollo integral desde la búsqueda de la casa como bien común, y de esta manera se convertirá en un complemento para la vida de cada ser humano. Cabe resaltar que la asignatura de Educación Religiosa se debe transformar en un proceso transversal entre la persona estudiante y la persona docente, donde se enseñe desde el ejemplo, siguiendo los pasos de Jesús desde una educación ecológica conjunta.

#### *Percepción en la persona docente*

Se requiere conocer el propósito de la asignatura por parte de la persona docente, para dar divulgar el ser y quehacer de la misma, a nivel curricular y de comunidad educativa, que permita caminar hacia un panorama positivo de la asignatura y fortalezca la asistencia en la persona estudiante, está constituyéndose en una aleada a nivel administrativo desde una amplia generalización que permita fortalecer el conocimiento.

Para que exista una buena percepción en la persona docente es necesario motivar a que exista una educación contextualizada a la realidad de la persona estudiante, y para ello la persona docente cumple un papel fundamental ya que se debe llegar hacer un artista que tiene que dar uso de su inspiración, amor, sabiduría y habilidad, llevando la educación a la praxeología, a la reflexión, porque solo así el ser humano podrá transformar su realidad. También es necesario tomar en cuenta los medios tecnológicos en el proceso de la enseñanza, por lo que es importante diagnosticar las necesidades de las personas estudiantes en todos sus ámbitos.

### *Educación Religiosa*

La Educación Religiosa brinda un aporte esencial en la persona estudiante de forma integral, fomentando la buena práctica de valores para una sana convivencia ecológica, fomentando el amor hacia la Casa Común, regalo consolidado por Dios y fomento que trasciende hacia sí mismo y los demás, como parte de la buena práctica de los valores morales y humanos.

La Dirección Regional presente una diversidad cultural con procesos propios y específicos pero en medio de este proceso diverso se debe contemplar el esfuerzo por fortalecer las acciones que permitan transmitir los aprendizajes esperados desde estrategias lúdicas que nos lleve a fortalecer la asistencia y pasión por la asignatura como una acción que colabora integralmente en la persona estudiante.

La Educación Religiosa contribuye a fomentar la conciencia educativa ecológica entre los estudiantes dentro y fuera del centro educativo, pues los aprendizajes esperados que se enfocan en principios cristianos, los cuales permiten fortalecer la educación integral en los estudiantes.

Los sujetos de investigación consideran que es elemental inculcar a la persona estudiante en los valores integrales y trascendentes que constituyan una praxis ecológica y de cuidado ante la Casa Común, ya que son fundamentales para formar seres socialmente aptos para llevar una vida de unión social y familiar, así como personas que respeten y valoren la vida misma.

### *Casa Común*

La Educación Religiosa como asignatura propone que la persona estudiante se forme de manera íntegra; pretende potenciar y desarrollar la formación del estudiantado desde los valores cristianos que buscan el desarrollo pleno. Esta asignatura busca un crecimiento de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente, garantizando un proceso común integral y ecológico desde una educación humana. Se debe de tomar en cuenta que la asignatura de Educación Religiosa es un proceso transversal donde el estudiantado y la persona docente, busquen reflejar en sus vidas los valores del Evangelio, desde la propia autovaloración como persona, la vivencia del amor a los demás y la responsabilidad del cuidado de la casa común como parte de una educación ecológica y humana.

Se considera a su vez la Educación Religiosa como esa asignatura que puede ayudar a vivir en un mundo de paz, donde cada persona aprende a compartir sus bienes con quienes más lo necesitan. Se considera importante recalcar que cada persona estudiante formada desde este principio, puede ser capaz de vivir en solidaridad, vista desde la justicia social, incluyendo a todas las personas dentro de la sociedad; por tanto, es importante formar a cada persona estudiante con un pensamiento más integral ecológico e inclusivo, donde se piense en buscar el bien de los demás como si fuera el propio.

### Referencias

- Andrade, M. (2020) *La teología ecofeminista y la ecología integral. Un diálogo sobre el futuro de nuestra casa común.* (Tesis Doctoral) Universidad Javeriana, Facultad de Teología, Bogotá – Colombia.
- Batista, L. (2006). *Educación y desarrollo humano.* Enfermería en Costa Rica, 30.
- Biblia del Peregrino. (2015). *La Biblia de Nuestro Pueblo: Luis Alonso Schokel.* Bilbao: Ediciones Mensajero, S.A.U.
- CELAM. (1986). *Mensajes sociales de S.S. Juan Pablo II En América Latina.* (1ª.ed.) Bogotá Colombia. Litosocial.
- Centro de asistencia Google From. Recuperado 09 de julio de 2020  
<https://support.google.com/docs/answer/6281888?co=GENIE.Platform%3DDesktop&hl=esC%C3%B3digo%20de%20la%20ni%C3%B1ez%20y%20la%20adolescencia%20https://pani.go.cr/descargas/codigo/456-codigo-ninez-y-adolescencia-7739/file>
- Conferencia Episcopal de Costa Rica. (2013). *Catecismo de la Iglesia Católica.* (1ª. ed.). Costa Rica. Editorama, S.A
- Desde la fe. (Redacción) Recuperado 23 de mayo 2019  
<https://desdelafe.mx/noticias/sabias-que/poema-san-francisco-de-asis-laudato-si/>
- Desde la fe. (Redacción) Recuperado 23 de mayo 2019  
<https://desdelafe.mx/noticias/sabias-que/que-es-laudato-si/>
- Desde la fe. (Redacción) Recuperado 23 de mayo 2019 <https://desdelafe.mx/noticias/sabias-que/resumen-laudato-enciclica-papa-francisco/>
- Declaración Pastoral de la Conferencia de Obispos Católicos de California En el cuarto Aniversario de Laudato Si: Sobre el cuidado de nuestra Casa Común ([Recuperado 16 de julio de 2020](https://www.cacatholic.org/article/dios-llama-todos-cuidar-16-de-julio-de-2020)), <https://www.cacatholic.org/article/dios-llama-todos-cuidar-16-de-julio-de-2020>,

[nuestra-casa-comun](#)

Documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, La Escuela Católica (1977). (recuperado el 27 de julio del 2020).

[https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/ccatheduc/duments/rc\\_con\\_ccat\\_heduc\\_.doc\\_19770319\\_catholic-school\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/duments/rc_con_ccat_heduc_.doc_19770319_catholic-school_sp.html)

Fallas, S. (2019) *Mes del Educador, Educador: Maestro en el Cuido de la Casa Común*, (Revista) Ministerio de Educación Pública.

Flores, C (2018) *La conciencia ecológica: una propuesta, desde la “Laudato Si” del Papa Francisco*, Lima-Perú.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) *Metodología de la Investigación*. México, D.F. McGraw. Hill

Latorre, A. (2005). *La Investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Editorial Graó. Barcelona, España. (Consultado el 15/06/2020) Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-lapractica-educativa.pdf>

MEP. (2005) *Programas de Estudio 2005, Educación Religiosa I Ciclo*. República de Costa Rica. Ministerio de Educación Pública, Costa Rica. Imprenta Nacional.

Ministerio de Educación Pública. (1995) *Política Educativa Hacia el Siglo XXI*. San José, Costa Rica.

Mejía, Sandra, & Mendoza Puccini, Ricardo, & Amarís, María, & Obregón, Rafael- (2001). *Percepción social que tienen de sus connacionales los inmigrantes colombianos residentes en Kendall* (Miami, USA). *Investigación & Desarrollo*, 09(1),464- 487. [fecha de Consulta 7 de Julio de 2020]. ISSN: 0121-3261.

Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=268/26890106>

Sánchez, F. (2018) *Laudato Si. El Cuidado de la Casa Común, una conversión necesaria a la Ecología Humana*. Biblioteca de Autores Cristianos Madrid.

Vallejo, R. (2009). *La Triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas*. Universidad Rafael Beloso Chacín. Maracaibo. Estado Zulia. Venezuela.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/916/91612206.pdf>

Vega, A. (2014) *Caracterización Territorio Sarapiquí*. Oficina, Subregional La Virgen.  
(Documentos) Recuperado 27-07-2020

Vega, A. (2014) *Caracterización Territorio Sarapiquí*. (consultada el  
16/08/2020)<https://www.inder.go.cr/sarapiqui/Caracterizacion-Territorio-Sarapiqui.pdf>

Vaticano. (2015) *Carta Encíclica Laudato Sí*. Recuperado de  
[http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html) (Consultado el 17/08/2020)